

IEEM se declara listo para la Elección Judicial

Con la publicación de las reformas electorales, se asegura que **tiene las herramientas suficientes para sacar adelante la elección extraordinaria**



FOTOS: JOSÉ ALVARADO EL UNIVERSAL

Trabajan desde finales de 2024 en reuniones con áreas técnicas y con las consejerías para ir analizando y previendo ciertos escenarios.

ALMA RODRÍGUEZ

Toluca, Méx. —La consejera presidenta del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), Amalia Pulido Gómez señaló que con las reformas electorales que han entrado en vigor, el órgano electoral cuenta con las herramientas necesarias para sacar adelante la elección.

“Estamos listos y listas, se tiene la capacidad técnica, la capacidad humana, así lo hemos reiterado en las reuniones, transmitirle a la ciudadanía que el Instituto estará trabajando como siempre lo hacemos y no hay nada en riesgo”, señaló en entrevista.

Explicó que el Instituto no está en ‘blanco ni en cero’, puesto que llevan trabajando desde finales de 2024 en reuniones con áreas técnicas y con las consejerías para ir analizando y previendo ciertos escenarios de cara a la elección inédita.

Por el momento, comentó que aún están calculando el costo de la elección judicial.

Informó que el camino será solicitar al Poder Ejecutivo una solicitud de ampliación presupuestal, puesto que al interior del Instituto ya no tendrían la capacidad de realizar reconducciones al estar comprometido el 60 por ciento del recurso a prerrogativas de los partidos

AMALIA PULIDO GÓMEZ

Consejera presidenta del IEEM

“No estamos en blanco y no estamos en ceros, el Instituto lleva trabajando desde hace un par de meses en reuniones con áreas técnicas y con las consejerías para ir analizando y previendo ciertos escenarios de cara a lo que será la elección judicial”

políticos y el 40 por ciento restante a la operación diaria del órgano.

“Un dato primordial para poder realizar el ejercicio presupuestal son los cargos a elegir, hasta el momento no tenemos esa certeza, estoy casi segura que en próximos días nos mandarán la lista de los cargos y con base en ello podríamos estar hablando de una cifra”, declaró.

Por otra parte, indicó que al igual que el Instituto Nacional Electoral (INE), el IEEM estará



No instalarán los 125 Consejos Municipales, ni tampoco los 45 Distritales.

60%

DEL RECURSO

esta comprometido en prerrogativas de los partidos políticos.

apostando al aprovechamiento de la experiencia laboral de quienes ya han colaborado en anteriores procesos electorales.

En ese sentido, se reconstruirá al personal con un sistema meri-

tochrático y por capacidad para la organización y el desarrollo del proceso extraordinario.

Por lo que respecta a los Consejos Municipales y Distritales, la reforma electoral refiere que el Instituto instalará e integrará los órganos desconcentrados que considere pertinentes y emitirá la normativa que considere necesaria para su operación. Pulido anticipó que no se instalarán los 125 Consejos Municipales, pero tampoco los 45 Distritales toda vez que requieren eficientar los recursos. ●

IEEM

Sin presupuesto para elegir jueces

NOÉ ÁLVAREZ PASCUAL

Indicaron que se están tomando todas las medidas para garantizar la organización del proceso

El Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) se prepara para la Elección Judicial programada para junio de 2025, a pesar de no contar con un presupuesto específico, aseguró Amalia Pulido Gómez, consejera presidenta del organismo.

En entrevista, posterior a la sesión del instituto, la consejera indicó que se están tomando todas las medidas para garantizar que la organización del proceso avance de manera adecuada, antes del arranque formal del proceso, que se tiene contemplado el 31 de enero próximo.

"No puedo dar una cantidad porque sería especular, es decir, todavía no tenemos la información completa. Un dato primordial para poder realizar el ejercicio presupuestal son los cargos a elegir, hasta el momento no tenemos esa certeza. Con base en ello podríamos estar hablando de una cifra", dijo.

Pulido Gómez explicó que el presupuesto para el IEEM contempla mil 700 millones de pesos, de los cuales casi mil



CORTESÍA IEEM

El instituto tiene contemplado arrancar con el proceso el 31 de enero

Hasta el momento continúan con el análisis de las necesidades presupuestales y solicitar una ampliación al Poder Ejecutivo en los próximos meses

100 son destinados a las prerrogativas de los partidos políticos para este año y el resto, que representa 600 millones son para la operación de la institución.

Sin embargo, no se contemplaron recursos para la elección, es por ello que hasta el momento continúan con el análisis de las necesidades presupuestales y solicitar una ampliación al Poder Ejecuti-

vo en los próximos meses.

"Ahorita las áreas están haciendo un análisis sobre las necesidades presupuestales y una vez que ya se tenga este análisis y se pida la ampliación, se iniciará la búsqueda de los órganos desconcentrados, la selección de vocales, consejeros electorales, todo el personal auxiliar que ayuda al instituto para las actividades electorales", precisó.

Destacó que uno de los retos que enfrenta el instituto es la falta de claridad sobre los cargos que se elegirán en el proceso, ya que esta información es crucial para calcular el presupuesto, por lo que confió en que durante los siguientes días pueda recibir la lista de los cargos para definir el presupuesto.

SOLICITARÁN AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL

IEEM se declara listo para elección judicial

El organismo calculará el monto del proceso, sin usar recursos propios, ya que están etiquetados



GERARDO GARCÍA

El Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) se declaró listo para organizar la elección judicial y afirmó que la reciente reforma electoral les otorga las herramientas necesarias para no poner en riesgo el proceso del que aún falta calcular el presupuesto.

El pasado martes 14 enero las leyes secundarias de la reforma judicial entraron en vigor, con lo que inicia la cuenta regresiva pa-

ra que el Legislativo publique la convocatoria y el órgano electoral inicie el proceso electoral.

La consejera presidenta del IEEM, Amalia Pulido Gómez, reconoció que el instituto haya sido escuchado y considerado en las mesas previas para dar su opinión técnica y adecuar el Código Electoral; por ello, apuntó, que no le es ajena la reforma judicial.

Afirmó que con el marco electoral no se pondrá en riesgo la elección del primero de junio, aunque como cada proceso, ad-

▲ La presidenta del IEEM, Amalia Pulido aseguró que se tienen las herramientas para echar a andar el proceso de la elección judicial Foto Emilio Varela

mitió propias complejidades, pero se cuenta con un colegiado coordinado y creativo para sacar adelante el proceso.

“Se tiene la capacidad técnica, la capacidad humana. Así lo hemos reiterado en las reuniones, y

transmitirle a la ciudadanía que el Instituto estará trabajando como siempre, como siempre lo hacemos y no hay nada en riesgo”, apuntó.

Pulido Gómez confirmó que aún deberán estudiar el costo del proceso electoral, porque, aclaró, que el presupuesto de mil 700 millones 512 mil 864 pesos que le fue autorizado este 2025, no lo contempla y aún falta conocer el número de candidaturas en juego.

Por ello, adelantó que solicitarán a través del Ejecutivo estatal, una ampliación presupuestal.

“No se puede reconducir porque se los indico, todo lo que se pidió para 2025 es para las actividades ordinarias del Instituto, de los mil 700 millones que fueron aprobados poco más de mil 100 millones van a las prerrogativas, el resto se ocupa de operación diaria en el instituto”, apuntó.

La consejera presidenta recordó que la organización del proceso electoral, iniciará con la sesión solemne del Consejo General, que deberá ocurrir en la última semana de enero.

Aclaró que a diferencia de una elección ordinaria no instalarán los 170 órganos desconcentrados y se buscará el esquema y la figura de estos. Asimismo, se optará por la recontractación de personal auxiliar que han participado en otros procesos para aprovechar su conocimiento y capacitación.

Y también deberán apostar por la capacitación de sus funcionarios al tenerse una nueva boleta electoral, aunque son modelos que serán compartidos por el Instituto Nacional Electoral (INE).

IEEM con claridad para la Elección Judicial

El presupuesto autorizado al IEEM para 2025 no contemplaron recursos para la Elección Judicial

Lilia González

Con la publicación de reformas al Código Electoral del Estado de México (CEEM), el órgano electoral local tiene mayor claridad y certeza para iniciar los trabajos de organización de la Elección Judicial que se concretará el 1 de junio.

La consejera presidenta del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), Amalia Pulido Gómez afirmó que cuentan con las herramientas necesarias para iniciar los trabajos claves, como lo es la realización, a más tardar el 31 de enero de la Sesión Solemne para dar inicio al Proceso Electoral Extraordinario.

“Contamos con todas las herramientas, estamos listos y listas se tiene la capacidad técnica, la capacidad humana, así lo hemos reiterado en las reuniones y transmitirle a la ciudadanía que el Instituto estará trabajando como siempre lo hacemos y no hay nada en riesgo”, expresó.

Indicó que por el momento se encuentran aún planificando el costo que tendrá la elección, pero anticipó que la ruta iniciará presentando al Poder Ejecutivo una ampliación presupuestal ya que en el recurso aprobado para 2025 por el Congreso Local, de alrededor de mil 700 millones de pesos, no se contempla una partida específica para los comicios extraordinarios.

“Sin embargo, no estamos en blanco y no estamos en ceros, el Instituto lleva trabajando desde hace un par de meses en reuniones con áreas técnicas y con las consejerías para ir analizando y previendo ciertos escenarios de cara a lo que será la elección judicial”, agregó.

A la par, la consejera especificó que el IEEM le apostará a recontractar al personal que operó en los pasados comicios de 2024, quienes ya cuentan con experiencia en el tema electoral, para garantizar eficiencia.

“La idea es que se recontracte personal para aprovechar la experiencia de quienes ya nos han estado apoyando y claro, con un sistema meritocrático y por capacidad”, dijo.



IEEM no Reconducirá su Presupuesto 2025, Habrá Solicitud de Recursos al Ejecutivo Para Elección del PJEM: Amalia Pulido

** Lo que se pidió para 2025... mil 700 millones que fueron aprobados, poco más de mil 100 millones van para las prerrogativas, el resto es para la operación diaria del IEEM.*

Por: Bernardo Jasso

Toluca, México a 16 de Enero de 2024.- A dos semanas de la declaración formal del inicio del proceso electoral de la renovación del Poder Judicial del Estado de México (PJEM), la presidenta consejera del Instituto Electoral del Estado de México, Amalia Pulido, expuso que no tienen aún certeza de la cantidad de presupuesto que ocuparán para dichos comicios, pero aseguró que de sus recursos 2025 que les aprobó el Congreso Local, no se van a reconducir porque esos son solamente para sus actividades ordinarias y para las prerrogativas de los partidos políticos.

“No se puede reconducir, porque como se les indicó todo lo que se pidió para 2025 en el presupuesto 2024 es para las actividades ordinarias del instituto, de los mil 700 millones que fueron aprobados, poco más de mil 100 millones van para las prerrogativas, el resto es para la operación diaria del instituto”, expuso en entrevista con diversos medios de comunicación tras finalizar



la primera Sesión Ordinaria de este año del Consejo General del IEEM.

Amalia Pulido explicó que aún se encuentra en análisis cuanto ocuparán de recursos para los comicios de renovación de jueces y magistrados del Poder Judicial estatal, y que lo terminarán de realizar cuando tengan datos exactos de los cargos que se van a renovar en este proceso y tras esto, solicitarán al gobierno del Estado de México que encabeza Delfina Gómez, para obtener el presupuesto.

“La ampliación se enviará al Ejecutivo, como se hace la solicitud de un presupuesto, hay muy buena disposición, creo que es algo que se tiene que reconocer en el Estado de México que ha habido una excelente comunicación, se ha escuchado, se ha tomado en cuenta al Instituto

Electoral del Estado de México”.

Será el próximo 31 de enero que con una Sesión Solemne del Consejo General del IEEM, se dará inicio con este proceso electoral, por lo que después continuará con la implementación de órganos desconcentrados, elección de vocales y contratación de personal que se ocupe para la organización y logística, que resaltó Amalia Pulido, está garantizada.

“No se van a instalar los 170, eso si se los puedo decir de entrada que no se ha puesto ni siquiera en el centro de la conversación 170 órganos desconcentrados, estamos viendo el esquema y la figura que eficiente los recursos y que nos permita la operación”, finalizó Amalia Pulido.

Garantiza el IEEM proceso electoral del PJ ordenado; falta definir presupuesto

MARTHA ROMERO

Si bien el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) aún no cuenta con un presupuesto definido para la elección de magistrados y jueces del Poder Judicial estatal, la consejera presidenta del órgano electoral, Amalia Pulido Gómez, indicó que se están preparando y tomando las medidas para garantizar que la organización del proceso electoral que se tiene contemplado arranque de manera formal el próximo 31 de enero, avance de manera adecuada

Tras reiterar que no puede citar una cantidad porque sería especular, añadió que aún no cuentan con la información completa porque un dato primordial para realizar el ejercicio presupuestal son los cargos para elegir y hasta el momento no tienen ese dato, pues esa es la base para hablar de una cifra.

Explicó que el presupuesto del IEEM contempla mil 700 millones de pesos, pero no se contemplaron recursos para la elección, pues mil 100 millones de pesos están destinados a las prerrogativas de los partidos políticos y los 600 millones de pesos restantes son para la operación de la institución, por lo que continúan con el análisis de las necesidades presupuestales para solicitar una ampliación al Poder Ejecutivo en los próximos meses.

“Ahorita las áreas están haciendo un análisis sobre las necesidades presupuestales y una vez que ya se tenga este análisis y se pida la ampliación, se iniciará la búsqueda de los órganos desconcentrados,



la selección de vocales, consejeros electorales, todo el personal auxiliar que ayuda al Instituto para las actividades electorales”, expuso.

Pulido Gómez reiteró que la claridad sobre los cargos que se elegirán en el proceso electoral es información crucial para calcular el presupuesto, por lo que una vez que reciban la lista de los cargos podrán definir el presupuesto.

Sobre la operación de las elecciones, dio a conocer que no instalarán los 170 órganos desconcentrados habituales, pero en su lugar implementará un esquema más eficiente que optimice los recursos sin comprometer la funcionalidad del proceso.

Por último, señaló que tienen la opción de recontratar personal con experiencia previa en procesos electorales bajo un sistema basado en méritos y capacidades, por lo que en el IEEM analizan todos los escenarios posibles para contemplar riesgos y complejidades.

(Foto: cortesía)

IEEM LISTO PARA
INICIAR LA ELECCIÓN

MARIO RODELA

Pese a todavía estar realizando un trabajo de análisis para calcular el costo de la Elección Judicial, el IEEM se ha declarado listo para iniciar con los trabajos de organización del Proceso Extraordinario para elegir por voto popular a jueces y magistrados.

“Se están haciendo los análisis sobre el presupuesto, el solicitado y aprobado para 2025 no contempla la elección judicial, así se acordó con el Poder Ejecutivo y el Legislativo”, refirió la consejera presidenta del IEEM, Amalia Pulido Gómez tras precisar que para definir el costo de los comicios deberán contar con la lista de cargos a elegir.

Aseguró que el órgano electoral local cuenta con la capacidad técnica y humana para iniciar los trabajos preparatorios de la elección, debiendo comenzar con la sesión solemne a más tardar el 31 de enero para declarar el inicio del proceso.

Una vez que se han publicado las reformas electorales, señaló que el IEEM tiene mayor claridad sobre los procesos, fechas y plazos, asimismo, anticipó que al igual que el INE, el Instituto local le apostará a la recontractación de personal.

“Contamos con todas las herramientas, estamos listos y listas se tiene la capacidad técnica, la capacidad humana, así lo hemos reiterado en las reuniones y transmitirle a la ciudadanía que el Instituto estará trabajando como siempre lo hacemos y no hay nada en riesgo”, refirió.





#ENIEEM

LISTOS, PARA LA VOTACIÓN

**La presidenta del árbitro electoral
mexiquense adelantó que solicitarán recursos
adicionales para elección del próximo 1 de junio**

POR GERARDO GARCÍA

ESTADOS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El árbitro electoral mexiquense se alista para iniciar con el proceso electoral judicial del 1 de junio y confirmó que, para asumir su costo, solicitará una ampliación presupuestal. Negó que esté en riesgo el proceso, al contar con todas las herramientas a partir de la recién aprobada reforma electoral en materia judicial.

La contienda iniciará con la sesión solemne que lleve a cabo el órgano electoral el 31 de enero y adelantó que no se requerirá instalar los 170 órganos descon-

72

**CARGOS,
LOS QUE SE
ELEGIRÁN
DE MANE-
RA PRELI-
MINAR.**

centrados, aunque se estudiará el esquema y modelo, al alinearse a los 18 distritos judiciales.

La consejera presidente del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), Amalia Pulido Gómez, dijo que en los próximos días deberán estudiar el costo de la elección; para ello requieren conocer el número de candidaturas de jueces y magistrados.

Adelantó que, a través del Ejecutivo estatal, pedirán recursos adicionales, dado que no se contempló en su presupuesto de este año, que es de más de mil 700 millones de pesos; mil 100 son para las prerrogativas de los siete partidos políticos locales.



**AMALIA
PULIDO**
PRESIDENTA
DEL IEEM

No estamos en blanco, ni estamos en cero, el instituto lleva trabajando desde hace un par de meses en reuniones con las áreas técnicas'.

Resaltó que se tiene un Colegiado con coordinación, por lo que están listos para sacar adelante el proceso, que, como cualquier otro, tendrá sus complejidades.

La titular del IEEM anunció que entre las primeras actividades que deberán realizar para la elección judicial está la instalación de sus órganos desconcentrados, así como el reclutamiento de autoridades auxiliares, vocales y consejeros, donde contratarán para aprovechar su capacitación y conocimiento. También contemplan una capacitación ante el nuevo diseño de las boletas.

El 1 de junio se elegirá a integrantes del Tribunal de Disciplina Judicial, así como a la mitad de los cargos de magistrados del Tribunal Superior de Justicia estatal; así como las vacantes y retiros programados de jueces.

El Poder Judicial del Estado de México entregó al Legislativo local un listado de 72 vacantes; sólo 27, de 54 magistraturas, y 45, de 444 jueces. ●